


RV: DESIGNACION DE SUPERVISOR TONER

Desde Maria Elicenia Quintero Cardona <elquintero@sena.edu.co>

Fecha Jue 07/11/2024 9:03

Para Alexandra Cecilia Hoyos Figueroa <achoyosf@sena.edu.co>


CC Jennifer Gutierrez Valencia <jgutierrezv@sena.edu.co>

 1 archivos adjuntos (265 KB)

GCCON-F-032-DesignaciondelsupervisorV02 HAS.pdf;

Buen día Alexandra, espero se encuentre bien.

De conformidad con las facultades que le asisten asignadas desde la Constitución Política, y el manual de supervisión e interventoría del SENA, se NOTIFICA mediante correo electrónico que ha sido designada como supervisor del contrato de compra de tóner.

	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN Y AUTOCONTROL Manual Supervisión e Interventoría	Versión : 06
		Código : GCCON-M-002
		Fecha de Vigencia : 2024-10-03

1.1 PERFIL

El funcionario público designado para ejercer la supervisión no requiere un perfil específico o determinado. Es recomendable que cuente con estudios o experiencia afín al objeto del contrato que se va a supervisar y/o tener experiencia en las actividades que se ejecutan en el mismo. De igual forma, y en la medida de lo posible, el supervisor debe pertenecer al área responsable de la ejecución del contrato. Igualmente, debe contar con la capacidad suficiente para vigilar el cumplimiento de los compromisos contractuales y controlar el desarrollo operativo del negocio jurídico.

La función de supervisión puede ser ejercida por los servidores públicos² SENA. De igual forma, podrán ser designados como supervisores los servidores públicos que se encuentren en periodo de prueba, siempre que esta función esté contemplada en el empleo ofertado.

En ningún caso podrán ser designados como supervisores los contratistas. No obstante, estos podrán actuar como apoyo a la supervisión, siempre y cuando dicha actividad se encuentre contemplada en sus obligaciones contractuales.

Feliz día.

Cordialmente,



Maria Elicenia Quintero Cardona

Centro para el Desarrollo del Habitat y la Construcción -
Subdirector De Centro G02
elquintero@sena.edu.co
PBX:+(57) 601 5461500 Ext:43305
Diag.104 69-120 El Pedregal



www.sena.edu.co

@SENAcomunica



Maria Elicenia Quintero Cardona

Centro para el Desarrollo del Habitat y la Construcción -
Subdirector De Centro G02
elquintero@sena.edu.co
PBX:+(57) 601 5461500 Ext:43305
Diag.104 69-120 El Pedregal



www.sena.edu.co

@SENAcomunica